

Santiago, 3 de Abril de 2014
GG. 153/SVS/4 Jaf1095

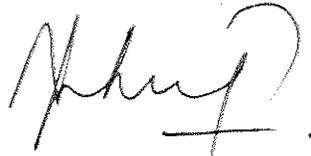
Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

REF.: OFICIO CIRCULAR N°832, de 02.04.14.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el oficio de la referencia, nos es posible informar que el terremoto que afectó la zona norte del país el día 1 de Abril pasado no produjo efectos en la situación financiera de la sociedad.

Atentamente,



INVERSIONES SIEMEL S.A.
Andrés Lehuedé Bromley
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valpo.